

Denuncian exclusión de observadores electorales en casillas del Edomex

● ● ●
La exclusión coincidió con una apatía visible de algunos funcionarios de casilla y con demoras importantes en la apertura de mesas. "Fracaso total... ninguna casilla instalada y ya son las 8:26 am", agregó la denunciante al registrar su testimonio en redes sociales.



Luis Ayala Ramos/Chalco

EN MEDIO DE retrasos generalizados para la instalación de casillas, ciudadanos acreditados como observadores electorales denunciaron haber sido excluidos de participar en la jornada electoral de este domingo, pese a contar con gafete oficial y capacitación previa por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

María Elena Cesarío Avilés, una de las observadoras afectadas, expresó su indignación tras ser rechazada por funcionarios del INE, quienes le negaron el acceso bajo el argumento de que "no aparece en la lista oficial", a pesar de tener su documentación en regla.

"La farsa más grande. Aún con acreditación y gafete no me permiten estar como observadora porque, según los del INE, no estoy en sus listas. En la capacitación nos dijeron que podíamos estar en cualquier parte de la República. Hay varios que regresaron porque tampoco están en las listas", denunció.

Según Cesarío Avilés, los únicos observadores aceptados fueron aquellos incluidos en listas del magisterio, mismas que portaban logotipos del partido Morena, situación que generó inconformidad entre ciudadanos y activistas presentes en los centros de votación.

La exclusión coincidió con una apatía visible de algunos funcionarios de casilla

y con demoras importantes en la apertura de mesas. "Fracaso total... ninguna casilla instalada y ya son las 8:26 am", agregó la denunciante al registrar su testimonio en redes sociales.

Diversos testimonios difundidos en redes sociales coincidieron en que otros observadores con acreditación oficial también fueron rechazados en municipios como Ixtapaluca, Valle de Chalco y La Paz.

Activistas advirtieron que este tipo de restricciones arbitrarias no solo violan los derechos de participación cívica, sino que también ponen en entredicho la transparencia del proceso electoral en el Estado de México.